

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS
(24 DE JULIO DE 2026)

Por medio de la cual se aprueba la Garantía de Cumplimiento No. **39-44-101184464** anexo 0 del contrato No. 093 del 24 de julio de 2026, adjudicado dentro del proceso **MM-MC-SE-016-2026** cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE MACANAL CLASIFICADOS EN LA FASE ZONAL DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA TRADICIONAL CELEBRACIÓN EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ..”**.

HOY VIENTICUATRO (24) DE JULIO DE 2026

Teniendo en cuenta que el municipio ha suscrito el contrato número 093 de 2026 el cual tiene exigencias de garantías necesarias para la ejecución del mismo, es indispensable contar con las garantías y sus respectivas aprobaciones conforme con el contrato:

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

No. Contrato:	093 DE 2026
Fecha:	24 DE JULIO DE 2026
Contratista:	LUZ MYRIAM PARRA CC No 23.694.581 expedida en Macanal Calle 2 No. 7 A 22 Macanal Boyacá luzparra1308@gmail.com 3222358793
Contratante:	MUNICIPIO DE MACANAL NIT. 891801129-1
Objeto:	“SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE MACANAL CLASIFICADOS EN LA FASE ZONAL DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA TRADICIONAL CELEBRACIÓN EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ..”.
Valor del Contrato:	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MLCTE (\$16.880.000,00)

GARANTÍAS DEL CONTRATO

No. Garantía a aprobar	39-44-101184464 anexo 0
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A Nit. 860.009.578-6

Objeto de la garantía	CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: GARANTIZAR LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 093 de 2026, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2026, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO PARA LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE MACANAL CLASIFICADOS EN LA FASE ZONAL DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA TRADICIONAL CELEBRACION EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACA																				
RIESGO	SUMINISTRO DE BIENES																				
Amparos de la garantía	<table><tr><th rowspan="2">Amparo</th><th rowspan="2">Valor</th><th colspan="2">Vigencia</th><th rowspan="2">CUMPLE / NO CUMPLE</th></tr><tr><th>DESDE</th><th>HASTA</th></tr><tr><td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td>\$ 1.688.000</td><td>24/07/2026</td><td>24/12/2026</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>\$ 1.688.000</td><td>24/07/2026</td><td>24/12/2026</td><td>CUMPLE</td></tr></table>				Amparo	Valor	Vigencia		CUMPLE / NO CUMPLE	DESDE	HASTA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 1.688.000	24/07/2026	24/12/2026	CUMPLE	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 1.688.000	24/07/2026	24/12/2026	CUMPLE
Amparo	Valor	Vigencia		CUMPLE / NO CUMPLE																	
		DESDE	HASTA																		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 1.688.000	24/07/2026	24/12/2026	CUMPLE																	
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 1.688.000	24/07/2026	24/12/2026	CUMPLE																	

En virtud de lo anterior SE APRUEBA LA GARANTÍA, por encontrarse constituida con sujeción a lo dispuesto en el respectivo contrato, en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, a los veinticuatro (24) de julio de 2026.



LEIDY PATRICIA CANO ÁVILA
Alcaldesa Municipal

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	DAWER RIVERA ZAMUDIO	GLORIA ISABEL GONGORA VEGA	LEIDY PATRICIA CANO AVILA
Cargo	Abogado Externo Gestión Contractual	Secretaría de Gobierno y Tic's	Alcaldesa Municipal